

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INNOVO TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES INNOVO-TECTEL S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 19 días del mes de abril del año 2019, siendo las 15:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la avenida República y Diego de Almagro, se reúne la totalidad del Capital Social de la compañía.

INNOVO TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES INNOVO-TECTEL S.A., en la Junta Universal de Accionistas de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías,

Por secretaría se certifica la presencia del 100% del capital social de la siguiente forma:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	ACCIONES	PORCENTAJES	ASISTENCIA
VALENCIA PANTOJA ANDREA ESTEFANIA	USD 408.00	408	51%	SI
PANTOJA ANDRADE MARCIA NARCISA DE JESÚS	USD 392.00	392	49%	SI
<b>TOTAL</b>	<b>USD 800.00</b>	<b>800</b>	<b>100%</b>	

Actua como Secretaria Ad-Hoc de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, la Ing. Andrea Estefania Valencia Pantoja y como accionista la Sra Marcia Narcisa de Jesús Pantoja Andrade.

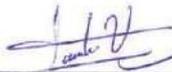
Encontrándose reunido el total del capital social de la compañía, de acuerdo a lo que dispone la Ley de compañías vigente, los accionistas aceptan por unanimidad reunirse en Junta universal, con el Objeto de conocer el orden del día que se expresa a continuación:

1. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera anual correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento sobre el Estado de Resultados Integral sobre el ejercicio económico 2019.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente del ejercicio económico 2019.
4. Resolución sobre los Resultados del ejercicio económico 2019.

Luego de treinta minutos de conversaciones y negociaciones, la Junta Universal de Accionistas, toma las siguientes resoluciones por unanimidad de votos:

1. Aprobar por unanimidad el Estado de Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Aprobar por unanimidad el Estado de Resultados Integral sobre el ejercicio económico 2019.
3. Aprobar por unanimidad el Informe de Gerente del periodo 2019.
4. No se llega a ningún acuerdo en cuanto a la repartición de Utilidades obtenidas en el periodo 2019.

Por no haber más puntos que tratar se levanta la sesión a las 15:40 y se toma quince minutos para la redacción de la presente acta, la cual es aprobada y firmada sin modificaciones por todos los accionistas de la Compañía INNOVO TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES INNOVO- TECTEL S.A En constancia, cual a los 19 días del abril año 2019, firman:



Andrea Estefanía Valencia Pantoja  
CI 1003706627  
PRESIDENTE AD-HOC



Marcia Narcisa de Jesús Pantoja  
CI 1708733504  
ACCIONISTA AD-HOC

